



BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Superintendencia de Bancos

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

INFORME

Asunción, 10 de diciembre de 2024

Con relación a la Nota de fecha 04.10.2024 de la Comisión de Energía y Minería de la Honorable Cámara de Diputados, mediante la cual solicita a la banca matriz su parecer técnico sobre el Proyecto de Ley "DEL RÉGIMEN GENERAL DE LA UNIDAD MONETARIA VIRTUAL, DE SU INTERACCION E INTEGRACION CON LA MONEDA FÍSICA NACIONAL Y DE LOS CRIPTO ACTIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL DE LA REPÚBLICA", se manifiesta cuanto sigue:

Sobre los activos virtuales, conocidos también como "criptomonedas" el Banco Central del Paraguay ha estado emitiendo comunicados a los inversionistas y al público en general acerca del uso de criptomonedas, advirtiendo que las mismas, al no ser emitidas por un Banco Central, no tienen curso legal ni fuerza cancelatoria alguna, además de ser inversiones de alto riesgo, caracterizadas por volatilidades extremas. Así, entre otras cuestiones, la banca matriz advirtió, igualmente, que *...la inversión en activos virtuales y el mantenimiento de cuentas en "exchanges" implican riesgos de importancia para las finanzas de las personas y empresas que invierten en criptomonedas¹.*

En este contexto, más abajo se puede observar algunas consideraciones sobre los aspectos e implicancias de las criptomonedas:

Desde la perspectiva de la implicancia que podría generar en el sistema financiero los criptoactivos, el BIS (Bank for International Settlements, por sus siglas en inglés) en su documento "*Financial stability risks from cryptoassets in emerging market economies*" establece que el universo criptográfico se construyó sobre la promesa de una solución eficiente, descentralizada, de bajo costo y un sistema monetario inclusivo, seguro y abierto. Pero, las vulnerabilidades estructurales en el diseño y el funcionamiento de los mercados de criptoactivos los hacen inadecuados como base para un sistema monetario.

En estas líneas, la banca matriz en su rol de velar y preservar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, ha venido emitiendo advertencias a los inversionistas y público en general sobre el uso de las criptomonedas. En esta lógica, se tiene que se encuentran identificados los riesgos que podrían derivarse del uso de las criptomonedas en el sistema financiero, los cuales se encuentran detallados y descriptos en el Informe de Estudios y Económicos del Banco Central del Paraguay de fecha 03.06.2024, el que también se remite con el presente Informe.

Finalmente, **no existen suficientes argumentos que conduzcan a establecer marcos regulatorios que incentiven el desarrollo de esta actividad.** Esto, considerando los riesgos que implican sobre la estabilidad del sistema financiero, la comercialización y el establecimiento como unidad monetaria de los criptoactivos, en consonancia con el Informe de Estudios Económicos citado anteriormente.

GRP EXP 2024 013467.-

¹ [Comunicado sobre activos virtuales - BCP - Banco Central del Paraguay](#)